

**NOTIFICACIÓN INCUMPLIMIENTO REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y CRITERIOS  
TECNICOS #1  
ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de la convocatoria No. 214, solicitamos cordialmente a la aseguradora enviar la siguiente información para completar los documentos que garanticen el cumplimiento de los Requisitos de admisibilidad básicos y criterios técnicos solicitados:

**3.2 Requisitos de Admisibilidad Adicionales**

**3.2.1 Capacidad financiera y patrimonial**

\*Enviar el anexo 5 en pdf firmado.

\*Enviar los EEFF de 2019-2018 en pdf con sus respectivas notas firmados.

**Plazo para recepción de documentación para saneamiento de incumplimiento**

A partir de la fecha la aseguradora tiene plazo hasta el día **19 de Junio/2020 a las 10:00am** para realizar la entrega de los documentos por medio de la central de mensajes de la plataforma de negociaciones.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Gracias.

Margarita Rosa Marmolejo Aramburo

Analista de Compras

[mmarmolejo@bancow.com.co](mailto:mmarmolejo@bancow.com.co)

T. (572) 608 3999 ext.: 10215

Celular: 3168303947

[www.bancow.com.co](http://www.bancow.com.co)

*Señor proveedor recuerde que el Banco W tiene habilitada los siguientes canales para que reporte cualquier irregularidad que estime conveniente: **Línea Gratuita Nacional 018000 117744***